

GA
CE
TA

Movilidades humanas

Territorios, flujos y personas migrantes



4 • mayo - junio • 2024



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Universidad Autónoma
del Estado de México

DIRECTORIO

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

María Elena Álvarez-Buylla Rocés
Directora general

Andrés Eduardo Triana Moreno
Dirección Adjunta de Investigación
Humanística y Científica

Delia Aideé Orozco Hernández
Dirección Adjunta de Desarrollo
Tecnológico, Vinculación e Innovación

Juan Francisco Mora Anaya
Unidad de Administración y Finanzas

José Alejandro Díaz Méndez
Unidad de Articulación Sectorial y
Regional

Raymundo Espinoza Hernández
Unidad de Asuntos Jurídicos

Horacio Tonatiuh Chavira Cruz
Coordinación de Comunicación y
Cooperación Internacional

Carolina Franco Espinosa
Coordinación de Repositorios,
Investigación y Prospectiva

Alejandro Espinosa Calderón
Comisión Intersecretarial de
Bioseguridad de los Organismos
Genéticamente Modificados

Ma. de Lourdes González Jiménez
Directora de Redes Horizontales del
Conocimiento e Infraestructura Científica
Signada como Encargada de Despacho
de la Dirección de Programas Nacionales
Estratégicos

MOVILIDADES HUMANAS, TERRITORIOS, FLUJOS Y PERSONAS MIGRANTES

Coordinadora:

Norma Baca Tavira
Universidad Autónoma del Estado de
México

Equipo editorial:

Óscar Bernardo Rivera García
Universidad Autónoma de Baja
California

Oscar Ariel Mojica Madrigal
El Colegio de Michoacán

Kim Sánchez Saldaña
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos

Octavio Gutiérrez Domínguez
Universidad Autónoma del Estado de
México

Anel Jatsive Mendoza Minor
Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías

Diseño e ilustración:

Valeria Jisel Flores Pérez

Correo electrónico:
pronaces_seg_hum@conahcyt.mx

Movilidades humanas. Territorios, flujos y personas migrantes, año 1, número 4, mayo-junio 2024, es una publicación bimestral editada por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías. Av. Insurgentes Sur 1582, col. Crédito Constructor, demarcación territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03940. Teléfono: 55 5322 7700. www.conahcyt.gob.mx.

Reservas de Derechos al Uso Exclusivo en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

El contenido de los artículos no necesariamente coincide con la línea editorial de la Gaceta, así como de la coordinación y el comité editorial; por ello el Conahcyt no se hace responsable de las opiniones vertidas, siempre libremente. La Gaceta es de libre acceso y está permitida su reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Publicación electrónica.



ÍNDICE

- 1** Editorial
Culturas del desplazamiento: retos ante la movilidad forzada interna en México
Rodolfo Cruz Piñeiro y Carlos Samuel Ibarra

DÍÁLOGOS SOBRE LAS MOVILIDADES

- 4** Personas migrantes en México y el derecho a la identidad
Alma Rosario Morales Ramírez
- 7** Pensar la educación de infancias migrantes desde las pedagogías alternativas en tránsito
Susan Sanhueza Henríquez y Karla Morales Mendoza

DE IRES Y VENIRES

- 10** Comercio transfronterizo Chiapas-Guatemala y las paradojas de sus desigualdades
Hugo Saúl Rojas Pérez
- 13** Diversos rostros de la movilidad social en la migración internacional
Eduardo Fernández Guzmán

PONER EL CUERPO. MIGRACIONES DE TRABAJO

- 16** Los migrantes mexicanos en los restaurantes estadounidenses
Iliana Vázquez Zúñiga
- 19** Movilidad humana y cadenas de valor: San Quintín, Baja California
Daniel Rojas Méndez

GÉNERO, MOVILIDADES Y CRUCE DE DESIGUALDADES

- 22** Las familias mexicanas de retorno. Una perspectiva de género y generacional
Ofelia Woo Morales
- 25** Ser mujer y cuidadora de discapacidad en la frontera de México y Guatemala
Verónica Haydee Paredes Marín
- 28** El tránsito de mujeres migrantes. Reflexiones sobre el uso del celular
Lady Juneck Vargas León

CONTANDO HISTORIAS, HACIENDO COMUNIDAD

- 31** La ruta de la "bestia": narrativas gráficas de migrantes en tránsito
César Jiménez-Yañez
- 35** Repensar la expresión testimonial de personas migrantes desde las políticas de la representación
Marissa Gálvez Cuen

CULTURAS DEL DESPLAZAMIENTO: RETOS ANTE LA MOVILIDAD FORZADA INTERNA EN MÉXICO

Rodolfo Cruz Piñeiro

El Colegio de la Frontera Norte

rcruz@colef.mx

Carlos Samuel Ibarra

El Colegio de la Frontera Norte

cibarradesc2016@colef.mx

En el entorno contemporáneo de México, el desplazamiento forzado interno (DFI) emerge como una de las crisis humanitarias y socioculturales más urgentes. Agravado por la violencia, conflictos armados y desastres naturales, el DFI ha impulsado la emergencia de lo que nosotros proponemos como “culturas del desplazamiento”, un fenómeno que refleja las adaptaciones y resistencias de comunidades desarraigadas que buscan reconstruir sus vidas en nuevos contextos.

A lo largo de las últimas dos décadas, el incremento en el número de personas desplazadas internamente en México ha sido notable. La violencia y los conflictos armados, particularmente exacerbados desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico en 2006, han desplazado a miles de personas dentro del territorio mexicano, sumiéndolos en una realidad de vulnerabilidad y crisis. Paralelamente, los desastres naturales como huracanes e inundaciones, atribuidos en parte a los efectos del cambio climático, han contribuido significativamente a este fenómeno (IDMC 2024; Cortinas 2024).

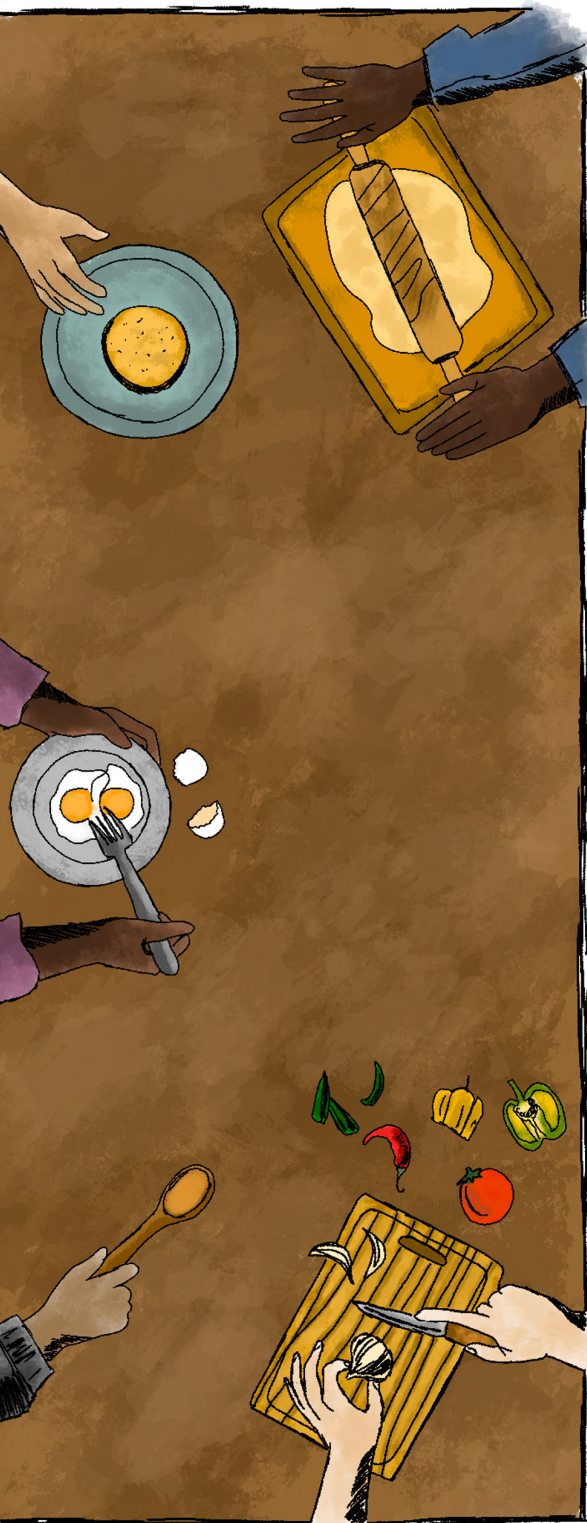
El término “culturas del desplazamiento” encapsula las nuevas formas de identidad cultural y prácticas sociales que emergen en respuesta a estos desafíos. Estas culturas no sólo reflejan la capacidad de adaptación y la agencia de las comunidades desplazadas, sino que también destacan su resistencia

ante la adversidad. A través de las prácticas culturales reconfiguradas, redes de apoyo y memorias colectivas, las personas desplazadas negocian su existencia y enfrentan la marginalización y el olvido institucional.

Por ejemplo, en Tijuana y Chihuahua, las comunidades desplazadas han adaptado y fusionado elementos culinarios y festivos tanto de sus lugares de origen como de las culturas predominantes entre los migrantes centroamericanos y venezolanos con quienes comparten nuevos espacios de vida. Estas prácticas no sólo son estrategias de supervivencia, sino actos de resistencia cultural que desafían las narrativas dominantes de homogeneización e invisibilidad (Cruz e Ibarra 2022; Meertens y Stoller 2001, Bradley y Cohen 2010).

Es crucial reconocer que el DFI no sólo es una crisis de movilidad o de seguridad; es una crisis profundamente cultural y social que requiere respuestas multidimensionales. Las políticas públicas enfocadas en el DFI deben ir más allá del asistencialismo para incorporar enfoques que respeten y promuevan las culturas del desplazamiento. Esto implica un trabajo colaborativo y de base que centre las voces de las comunidades afectadas en el diseño e implementación de soluciones.





La solidaridad y cooperación que se observan en los campamentos y asentamientos temporales, donde se comparten recursos y se brinda apoyo emocional, son ejemplos palpables de cómo las redes de apoyo se convierten en fundamentales para la supervivencia y el bienestar de estas comunidades. La construcción de memorias colectivas, a través de narrativas compartidas sobre la violencia, la pérdida y la adaptación, fortalece la identidad comunitaria y permite a las personas desplazadas enfrentar su situación con mayor resiliencia.

Este panorama, aunque desolador, también es testimonio de la capacidad humana para la adaptación y la creación de nuevas formas de vida social y cultural en respuesta a condiciones extremas. El reconocimiento y apoyo a estas dinámicas culturales no sólo es un deber ético, sino una necesidad práctica para abordar de manera efectiva las realidades del DFI en México.

Así, las culturas del desplazamiento representan un campo crucial de estudio y acción para entender y responder al fenómeno del DFI en México. Este enfoque permite una comprensión más profunda de cómo las adversidades se transforman en potenciales espacios de agencia y reconstrucción cultural. Es imperativo que las políticas públicas, las intervenciones humanitarias y los programas de desarrollo adopten un enfoque que reconozca y valore estas culturas emergentes, asegurando que las voces de los desplazados no sólo sean escuchadas, sino que también sean parte integral de la solución a esta profunda crisis social y cultural.

Referencias

- Bradley, Megan y Cohen, Roberta (2010), "Disasters and displacement: Gaps in protection" en *Journal of International Humanitarian Legal Studies*, vol. 1, núm. 1, pp. 95-142.
- Cortinas, María Teresa (2024), "De la desaparición al desplazamiento forzado interno en México: revisión teórica de un vínculo invisibilizado" en *Contextualizaciones Latinoamericanas*, vol. 1, núm. 30, pp. 143-158. <https://doi.org/10.32870/cl.vi130.8042>.
- Cruz, Rodolfo e Ibarra, Carlos (2022), "A narrative-based approach to understand the impact of COVID-19 on the mental health of stranded immigrants in four border cities in Mexico" en *Frontiers in public health*, vol. 10, pp. 1-21. 10.3389/fpubh.2022.982389.
- Internal Displacement Monitor Centre (IDMC) (28 de mayo de 2024), *Global Report on Internal Displacement 2024*. <https://www.internal-displacement.org/countries/mexico/>.
- Meertens, Doony y Stoller, Richard (2001), "Facing destruction, rebuilding life: Gender and the internally displaced in Colombia" en *Latin American Perspectives*, vol. 28, núm. 1, pp. 132-148. <https://www.jstor.org/stable/3185096>.

PERSONAS MIGRANTES EN MÉXICO Y EL DERECHO A LA IDENTIDAD

Alma Rosario Morales Ramírez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

alma_caeb@hotmail.com

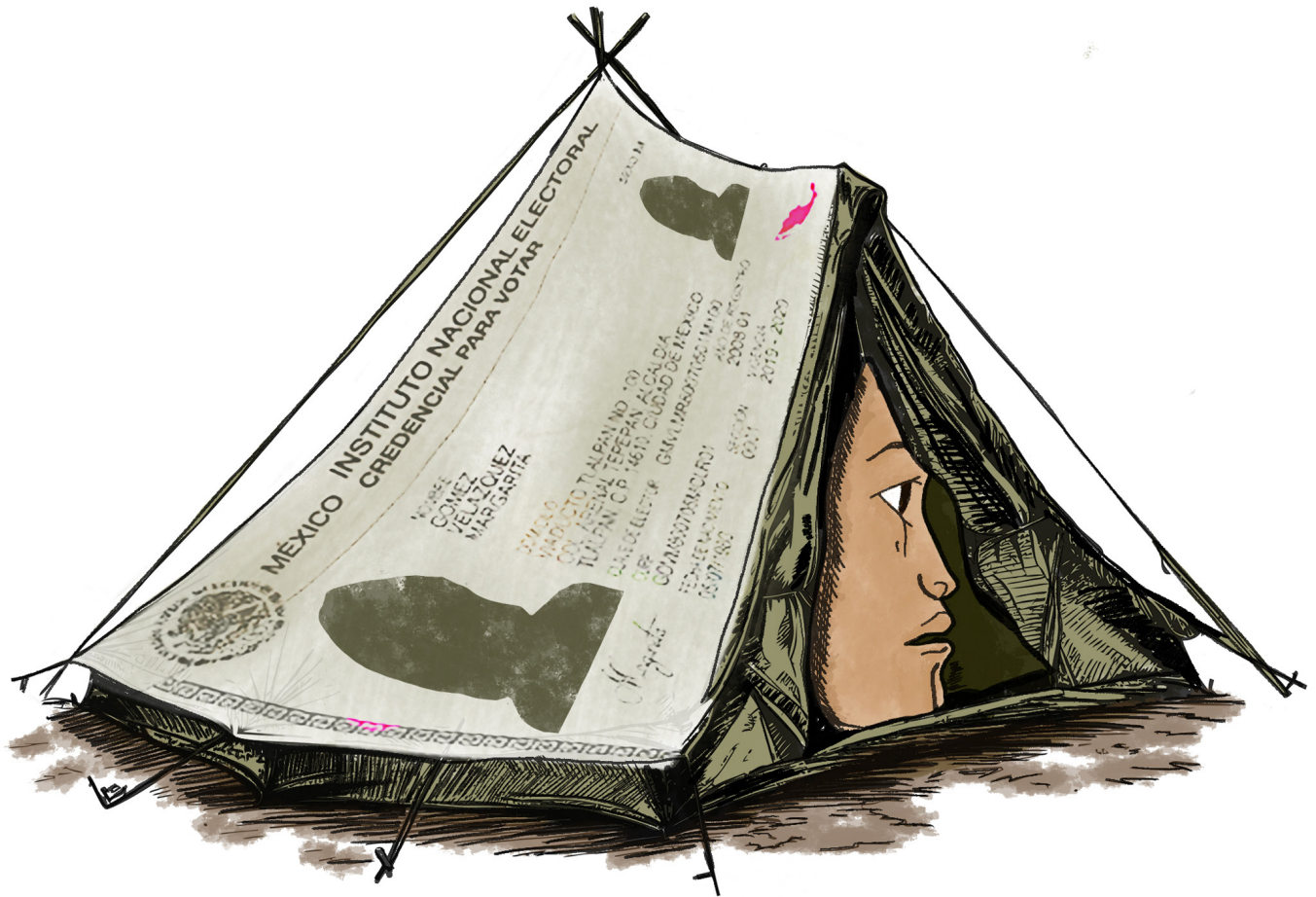
Cuando una persona extranjera llega o transita por México, puede hacerlo por motivos económicos de seguridad, o para hacer una nueva vida, esto representa grandes desafíos; uno de ellos es mantener su nombre, la conexión con su país de origen, con sus ancestros y con sus descendientes; algunas de estas personas lo han perdido todo y es lamentable que pierdan hasta el nombre, que no puedan conservarlo; que, por el hecho de no tener acta de nacimiento sus hijas e hijos, tengan que ser registrados solamente con un nombre y sin un apellido; es entonces que el derecho a la identidad cobra una gran importancia.

El actual gobierno está empeñado en la garantía del derecho a la identidad, el mismo incluye a toda la población integrada por las y los mexicanos, extranjeros, migrantes y refugiados (Registro Nacional de Población 2020).

El acta de nacimiento constituye el registro e inscripción del nacimiento de una persona y es el primer paso para reconocer la identidad de esta, dicho registro establece “el reconocimiento institucional de su derecho a la identidad, mientras que el acta de nacimiento es el documento legal que certifica su identidad” (Rodríguez 2008, p. 1).

Además de esto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación señala que:

El registro de nacimiento es indivisible con el derecho a la identidad; es importante tanto para la persona, como para el Estado y la comunidad; es esencial para planificar políticas públicas en materia de infancia, la adopción ilegal, explotación, trata de personas e incluso, al no poder demostrar su edad, la participación prematura en conflictos armados, el mercado laboral y matrimonios forzados (Centro Ética Judicial 2023, p. 7).



La abogada Cristina Reyes, quien se desempeña como Asistente de Protección en la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), Tijuana, sobre la problemática del derecho a la identidad de niños de padres extranjeros nacidos en México, sostiene que:

[...] el tema de derecho a la identidad es un problema particular de Baja California, a los extranjeros que tienen hijos aquí no les dan certificado de nacimiento o se los dan mal, o no les facilitan acta de nacimiento, o se las dan omitiendo la nacionalidad de los padres lo cual impide que realicen trámites de regularización ante el Instituto Nacional de Migración (INM), tomar clases y el acceso a los derechos que les pueda otorgar la nacionalidad de sus padres; les dicen que deben presentar acta de nacimiento de los padres apostillada, sino no consta que sean de la nacionalidad que dicen ser [...] (comunicación personal con abogada de la OIM).

Cuando existen peligros inminentes en el país de origen, las personas sólo buscan su supervivencia, en el caso de solicitud de documentos por parte de autoridades se recae en una incomprensión, puesto que los migrantes no siempre se desplazan con sus documentos, así también explicó que:

[...] la Ley de Migración (LM) dice claramente que la situación migratoria de una persona no le debe impedir el acceso a cualquier trámite o a educación, a veces las personas vienen de mucha pobreza, son refugiados o solicitantes, no les puedes pedir que regresen a su país de origen a hacer este trámite, a veces el país de origen está lejísimo, no puedes pedir ese requisito de manera razonable [...] (comunicación personal con abogada de la OIM).



Estas imposibilidades generan consecuencias jurídicas y se cae en problemas como la incorrecta expedición de actas de nacimiento, precisamente de niños con padres extranjeros nacidos en territorio Mexicano, comentó que:

[...] en registro civil o desde el hospital, no validan seguimiento con partera, no les dan certificado de alumbramiento, cuando no quieren expedir actas de nacimiento, les dicen que no tienen documentos válidos, la principal traba es la corrección de actas de nacimiento, omiten la nacionalidad de los padres, es un problema común y son los casos que nos llegan sobre derecho a la identidad[...] (comunicación personal con abogada de la OIM).

El problema de la corrección de actas por omisión de rubros es algo que se vive en México comúnmente y muchos ciudadanos y ciudadanas pueden estar expuestos. Dentro del Registro Civil aún hay prácticas, métodos y procesos en los cuales incidir y mejorar como institución, se invita a los lectores a hacer conciencia sobre esta problemática y los retos que representa para migrantes y grupos en movilidad.

Referencias

- Centro de Ética Judicial (2019), El derecho a la identidad como derecho fundamental, *Centro de Ética Judicial*. <https://www.centroeticajudicial.org>.
- Rodríguez Velasco, Fermína (2008), "La identidad y nacionalidad: Garantías de seguridad jurídica para los menores extranjeros nacidos en México" en *Insyde en la Sociedad Civil*, núm. 15.
- Registro Nacional de Población (RNA) "Derecho a la identidad, la puerta de acceso a tus derechos" en *Acciones y programas, Ciudad de México*: Secretaría de Gobernación. <https://www.gob.mx/segob/renapo/acciones-y-programas/derecho-a-la-identidad-la-puerta-de-acceso-a-tus-derechos>.

PENSAR LA EDUCACIÓN DE INFANCIAS MIGRANTES DESDE LAS PEDAGOGÍAS ALTERNATIVAS EN TRÁNSITO

Susan Sanhueza Henríquez

Universidad de Chile

susan.sanhueza@uchile.cl

Karla Morales Mendoza

Universidad Católica del Maule

kmorales@ucm.cl

En Chile, muchos niños y niñas que han migrado junto a sus familias se encuentran fuera del sistema educativo. Si bien existen políticas de educación intercultural y se ha avanzado en instrumentos de acceso, se advierten prácticas folclorizadas, el predominio de un currículum monocultural y la invisibilización de las diversas lenguas.

Las trayectorias migratorias de niños y niñas han sido construidas desde la mirada adultocéntrica y etnocentrista, olvidando que en la mayoría de los casos no participan de las decisiones migratorias y son quienes quedan en una situación de mayor vulnerabilidad (Sanhueza et al. 2024).

En nuestros estudios, hemos informado que quienes migran han pasado al menos por tres países antes de llegar a Chile, la mayoría ha ingresado por pasos no habilitados, con un promedio de viaje de 10 días en autobús y se ha identificado que, para el tránsito, los adultos cargan en su brazos a los más pequeños.

Los extensos viajes traen consigo una serie de consecuencias emocionales no sólo para los niños y niñas, sino también para las familias, en especial para las mujeres, quienes actúan como soporte (físico, material y emocional), durante el trayecto.

La violencia de género se expresa en estas trayectorias de múltiples formas, la responsabilidad de tomar decisiones, proveer alimentación (algunas de ellas amamantan durante el viaje), poner en práctica pautas de sobrevivencia y mantener la esperanza de llegar a destino.

A nivel educativo, los resultados nos muestran violencia institucionalizada, cuestión que se hace más latente a la hora de buscar un cupo para matricular a sus hijos e hijas. Las familias quedan en abultadas "listas de espera", a pesar de insistir con las solicitudes. Los procesos de admisión escolar se han automatizado a través de plataformas que son de difícil acceso para las familias. El calendario no se ajusta a las particularidades que representan las movilidades, que en muchos casos son transitorias, durante o hacia el final del año, o que están determinadas por el trabajo remunerado (como es el caso de familias temporeras que se emplean en la recolección de frutas).

En las ciudades, hemos observado la configuración de guetos culturales, lugares marcados por la pobreza y la falta de oportunidades; sin embargo, estos también son espacios de resistencia para comunidades como la haitiana, que han construido redes afectivas y asociativas para desplegar acciones de bienestar colectivo. También hemos encontrado en la educación informal una alta valoración de las culturas y prácticas de solidaridad que se materializan en escuelas populares, donde los migrantes aprenden el idioma local, a leer y escribir; participan de ollas comunes y establecen nuevas redes de colaboración que apoyan su integración a la sociedad.

A pesar de las dificultades, el profesorado ha incorporado una especial sensibilidad intercultural que les lleva a comprometerse con el aprendizaje de niños y niñas, independientemente de su origen cultural. Ellos han descubierto el valor de problematizar juntos la realidad y buscar soluciones o estrategias para enfrentar los desafíos que representa la diversidad cultural.



Recomendaciones de actuación

Frente al escenario descrito proponemos el diseño de planes de acogida, acompañados de estrategias de comunicación masiva, que provean información focalizada a familias migrantes.

Establecer sistemas combinados de matrícula, vale decir, que los equipos pedagógicos de los centros también puedan asistir y acompañar la postulación a través de la plataforma, facilitando los recursos disponibles para este fin.

Se necesita un modelo educativo con enfoque intercultural donde el calendario escolar sea más bien un elemento permeable a las prácticas sociales y educativas, donde lo central es garantizar derechos para las infancias que se han desplazado.

El sistema de admisión debe responder a una planificación que asegure una distribución diversificada y amplia, evitando que algunos centros educativos mantengan una alta concentración de población escolar migrante (“escuelas para migrantes”), situación que genera nuevas formas de exclusión.

Es central pensar en políticas que promuevan el bienestar socioemocional de niños, niñas y sus familias. De la mano de estas cuestiones, está nuestra esperanza en visibilizar pedagogías alternativas que tengan como referencia las particularidades de quienes migran.

Las pedagogías alternativas deben ser pensadas como la cara opuesta a las pedagogías tradicionales; es decir, se encuentran en los márgenes e intersticios de las políticas educativas imperantes, porque buscan respuestas distintas de aquellas que se alinean a una concepción subordinada de la función educativa del Estado. En consecuencia, como señalan González, Meira y Gutiérrez (2020), un modelo de pedagogía alternativa en tránsito no puede nacer de la matriz epistémico-pedagógica colonizada que configura el sistema educativo actual, por el contrario, estas pedagogías son construidas con base al reconocimiento y bajo un modelo de interacción dialógico que busca incidir en sus propias vidas.



Referencias

- González, Édgar; Meira, Pablo y Gutiérrez, José (2020), “¿Cómo educar sobre la complejidad de la crisis climática? Hacia un currículum de emergencia” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 25, vol. 87, pp.843-872. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000400843&lng=es&nrm=iso.
- Sanhueza, Susan; Rodríguez, Gabriel; Azúa, Ximena y Araya, Maite (2024), “No hablas, no existes. La violencia en la escuela desde el aprendizaje de la lengua” en Susan Sanhueza y Fabiola Maldonado (eds.), *La educación como espacio para tejer relaciones interculturales*, Almería: Universidad de Almería, pp.105-121.

Agradecimientos: Proyecto FONDECYT n.º 1240863 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile.

COMERCIO TRANSFRONTERIZO CHIAPAS-GUATEMALA Y LAS PARADOJAS DE SUS DESIGUALDADES

Hugo Saúl Rojas Pérez

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

hugo.rojas@unicach.mx

Después de varios años de investigaciones etnográficas en Ciudad Hidalgo, Chiapas, México, y su ciudad gemela Tecún Umán, Ayutla, Guatemala, he corroborado de distintas maneras la estrecha asociación entre la próspera actividad mercantil de estas ciudades y las desigualdades sociales de la población local y migrante.

La vida económica de este espacio fronterizo se sostiene por dos flujos mercantiles. Primero, los servicios de almacenaje, intercambio y transportación de mercancía a nivel local-transfronterizo, desarrollado generalmente sobre el río Suchiate que sirve como frontera entre México y Guatemala. Dichas actividades comerciales históricamente han generado un mercado laboral diverso, estratificado, flexible y organizado, aunque no necesariamente institucionalizado ni formal. Están cambiadores callejeros de divisas (pesos, quetzales y dólares), transportistas en bicicletas y los denominados “balseros”, sistema de navegación en balsas de madera y neumático de tractor que desplazan personas y mercancías sobre el río. Son trabajadores tanto de México como de Guatemala, hombres y mujeres de distintas edades que buscan ganarse la vida.

Este comercio transfronterizo se caracteriza por flujos permanentes de abarrotes y enseres domésticos de México a Guatemala, como jabón, pasta de dientes, aceite comestible, entre otros. De Guatemala a México, principalmente verduras,

gasolina, azúcar y hortalizas. Todos estos bienes cruzan el río Suchiate por embarcaderos llamados localmente “pasos de extravío”, que no están oficializados por los gobiernos nacionales; sin embargo se creen “derechos [correctos]” en el sentido moral, porque se considera que esta actividad es el sustento de la población ribereña y no se trata de negocio de armas ni de drogas.

El segundo flujo son los servicios transnacionales de transporte mercantil, ya que Ciudad Hidalgo es un centro modal de carga y descarga de mercancías. En esta ciudad se localiza una aduana federal mexicana que sirve como punto de inspección y recirculación de bienes entre Norteamérica y Centroamérica. La cantidad de camiones que cruzan a diario la frontera rebasa las capacidades de la aduana federal y los transportes están obligados a esperar aquí. Por este motivo, existe una infinidad de servicios complementarios; entre estos, destacan empresas privadas de servicios aduanales, patios de parqueo de camiones de carga, bodegas para el almacenamiento de mercancías, hoteles, talleres mecánicos especializados, entre otros.

En torno a estas dos actividades, encontramos un círculo adyacente que secundariamente aprovechan los intensos flujos económicos: me refiero a la venta de comida ambulante y establecida, refacciones automotrices y de bicicletas, bares, centros nocturnos, otros tipos de pequeños negocios.

Adicionalmente a la movilidad de mercancías y personas enfocadas en el comercio, es visible la pernocta o establecimiento temporal de flujos migratorios procedentes de distintos países. Son personas que salieron de su país en forma —en general— violenta y buscan conseguir la forma de desplazarse en el territorio mexicano hasta llegar a Estados Unidos.



Es precisamente la localización de estas dos escalas de comercio, su círculo económico adyacente, aunado al flujo migrante de “paso”, lo que permite un excedente de oferta de mano de obra y su subsecuente bajo valor. Esta combinación de factores ha permitido que los servicios de logística de circulación mercantil global vean rentable apoyarse en mano de obra mal remunerada, flexible y sin prestaciones sociales, más que invertir en servicios tecnológicos.

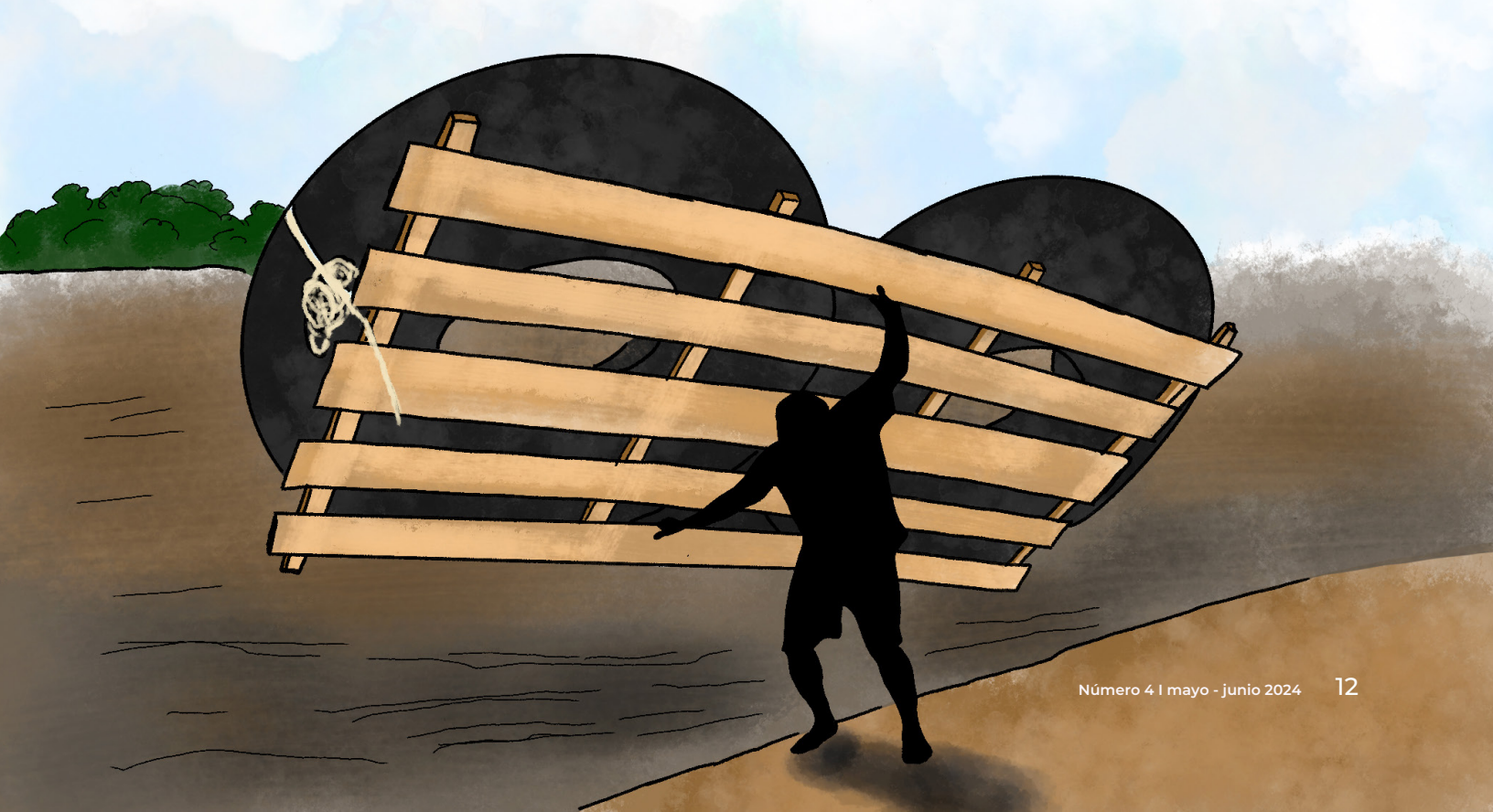
Actividades no regularizadas, desde el punto de vista oficial, como la carga y descarga de mercancía con mano de obra migrante, paradójicamente se articulan con tramites burocráticos relacionados con el tránsito mercantil a nivel global, a veces, con sistemas satelitales que rastrean las cargas y sistemas aduanales, así como de inspección fitosanitaria. Es el mismo caso de otros servicios como los tricicleros, cambiadores de divisas y balseros, desarrollados principalmente por la población local, que facilitan la movilidad mercantil.

En este sentido, el dinamismo del comercio y su prosperidad no se relaciona del todo con las modernas tecnologías de logística y transporte avanzados de la actualidad, tampoco a la infraestructura aduanal, francamente deficiente frente al gran flujo; sino, más bien, a la explotación laboral directa de personas migrantes y población local como mano de obra barata, flexible, sustituible y desplazable. Se trata de una acumulación de capital desde la circulación y no de la producción del valor, también facilitada por mecanismos “(in) formales” de circulación de corte contextual, en los que se sostiene el comercio tanto a escala global como local (Rojas 2020).

La dinámica económica y su prosperidad en esta localidad fronteriza materializa la desigualdad a nivel global. En otras palabras, la explotación laboral y la laxitud legal son el motor de dinamismo del comercio fronterizo a escala local y global.

Referencia

Rojas, Hugo Saúl (2020), “Trabajadores fronterizos para el flujo mercantil global entre México y Centroamérica” en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 10, núm. 1. pp. 1-21. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.3587>.

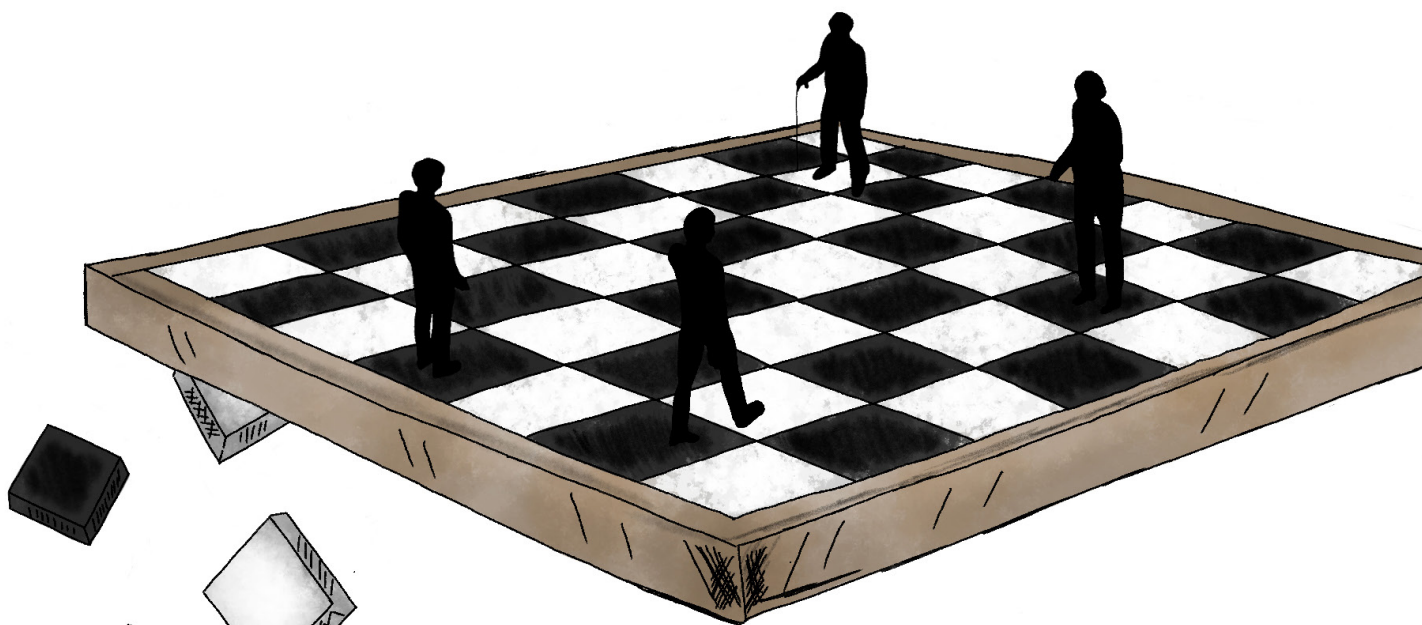


DIVERSOS ROSTROS DE LA MOVILIDAD SOCIAL EN LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Eduardo Fernández Guzmán
Universidad de Guanajuato
eduardo.fernandez@ugto.mx

La migración como un evento humano que involucra muchas causalidades e impactos es un fenómeno histórico y social que se muestra cada vez más complejo en su comprensión. Vale recalcar que la fenomenología y las implicaciones psicosociales y culturales son muy diferentes al interior de este vasto grupo. La migración internacional tiene causas y efectos desiguales, y no es un fenómeno que se manifieste homogéneamente. Los migrantes, por ende, es un grupo heterogéneo con perspectivas, representaciones, aspiraciones, y resultados muy diversos. Muchos individuos tienden a desplazarse en la búsqueda de una mejor calidad de vida, básicamente cuando las condiciones en sus localidades son de apremio y las oportunidades en las sociedades de destino son más prominentes. Por tanto, y aquí uno de los puntos centrales de nuestro tema, es real que la migración internacional sea un factible modo de movilidad social ya que una de las metas primordiales de los migrantes es ampliar sus horizontes materiales para ellos y sus hijos, dejando atrás las carencias de la población de origen.

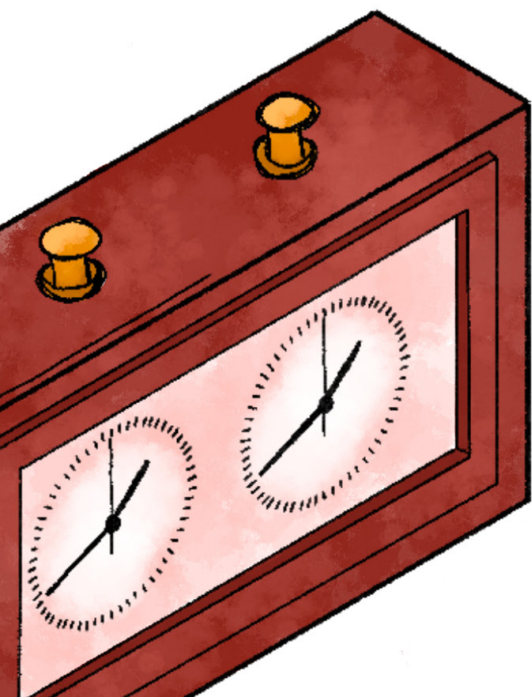
Podemos decir que la migración y la estratificación social están cada vez más relacionadas. La migración genera cambios en las estructuras de estratificación tanto en la sociedad de origen como de destino. Es por esto que el análisis de la movilidad social es de elemental relevancia para entender esa complejidad. En sociedades estratificadas y jerárquicas, como la mayoría hoy en día, individuos y grupos cambian de posición de manera flexible y continua. Una de las características de las sociedades occidentales, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, ha sido una creciente tendencia hacia el decrecimiento de la ocupación por herencia, diferenciándose mucho con relación a la antigüedad o en el medievo.



La movilidad es el movimiento a través de la geografía y la sociedad, involucrando al transporte, la movilidad residencial y la movilidad social. De esta última es de la que trataremos, ya que la migración se considera un primordial mecanismo de movilidad social ascendente y cambio social en las biografías individuales.

El pionero del concepto de movilidad social fue Sorokin, definiéndolo como toda transición de un individuo, objeto o valor social de una posición social a otra (Uribe 2005). El concepto de movilidad social refiere a la capacidad de las personas o grupo social para cambiar de posición en el sistema social y elementos como la profesión, salario o ingresos, nivel escolar y estatus socioeconómico son esenciales.

Las formas de movilidad social, nos dice, Palomar y Lanza-gorta (2005), pueden clasificarse, según la dimensión en que se produce, en ocupacional, socioeconómica, política y religiosa; según la dirección, en horizontal, vertical ascendente o vertical descendente, y con relación al tiempo, en intrageneracional (experimentada por el individuo en comparación con el mismo) o intergeneracional (generalmente se compara el estado actual del individuo con el que tuvieron o tienen sus padres en línea ascendente). La movilidad socioeconómica incluye la movilidad educativa y ocupacional, mismas que dan lugar a un incremento en el ingreso y en la calidad de vida de los individuos. La movilidad vertical es ascender o descender de una posición social a otra de distinto rango, mientras que la movilidad horizontal es la transición de una posición social a otra de la misma categoría.



Visto así, se puede analizar el concepto de la movilidad social en la migración internacional en varios asuntos. La movilidad ascendente intergeneracional e intrageneracional se manifiesta en los migrantes empresarios y en los migrantes de segunda y tercera generación profesionistas, o que han emprendido un negocio, mostrando movilidad social ascendente intergeneracional educativa, socioeconómica y laboral. Se puede también hacer la comparación de los migrantes como grupo, con sus padres, abuelos y bisabuelos, que por generaciones no les fue posible escalar. Otro tema es la comparación de grupo de los migrantes en Estados Unidos, como los emprendedores, directivos, académicos; con los pandilleros, indigentes y presidiarios. Aquí se revela la movilidad social ascendente y descendente. También se puede comparar a los migrantes con los que nunca han migrado, sin obviar la movilidad en los migrantes de retorno y las consecuencias de las remesas a nivel familiar: bienestar, educación y negocios montados como producto de esos envíos (Fernández 2022). Estas son algunas líneas de investigación para ahondar en los diferentes rostros de la movilidad social en la migración internacional. Son algunas sugerencias, la complejidad es más amplia de lo expuesto hasta aquí.

Referencias

- Fernández, Eduardo (2022), *Movilidad social intergeneracional en la migración internacional: el caso Huandacareo*, Michoacán, Guanajuato: Científica/Universidad de Guanajuato.
- Palomar, Joaquina y Lanzagorta, Nuria (2005), "Pobreza, recursos psicológicos y movilidad social" en *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 37, núm. 1, pp. 9-45.
- Uribe, Consuelo (2005), "Ascensos y descensos en la reproducción social" en *Universitas Humanística*, vol. 31. núm. 59, pp. 36-51.



LOS MIGRANTES MEXICANOS EN LOS RESTAURANTES ESTADOUNIDENSES

Iliana Vázquez Zúñiga

El Colegio de Tlaxcala A. C.

ilianavz@coltlax.edu.mx

Uno de los nichos en los que se han incorporado los trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos es el restaurante. En este nicho laboral, los inmigrantes emplean conocimientos básicos del inglés, muestran habilidades para aprender tareas sencillas con rapidez, además de que suelen ser contratados aun sin tener papeles en regla. En sus diversos formatos —cadenas transnacionales, de pequeña escala, de autor, con especialidades étnicas, etc.—, nuestros connacionales han aportado al trabajo cotidiano ya sea en las cocinas, en el servicio o en la limpieza de estos espacios. No obstante, el trabajo en la cocina es probablemente el de menor reconocimiento, ya que se desempeña “a puerta cerrada”, en una suerte de organización de tareas que requieren de agilidad y rapidez, así como del despliegue de conocimientos y técnicas para la preparación de alimentos.

Según algunas investigaciones, los trabajadores en las cocinas estadounidenses, en su mayoría hombres en edad productiva, con bajos niveles de escolarización e indocumentados, aceptan condiciones de trabajo sumamente duras, con salarios por debajo de la mínima oficial (Cordero 2018). Testimonios de inmigrantes sugieren que el camino para ganarse la confianza de los patrones y obtener un lugar de mayor reconocimiento en las cocinas es largo y de un alto desgaste físico. Muchos de ellos han sido lavalozas o ayudantes por largas temporadas, puestos que requieren de la realización de tareas repetitivas y cansadas. Aunado a ello, las jornadas laborales pueden llegar a ser de catorce horas, con el riesgo de sufrir accidentes y asumir, ellos mismos, las responsabilidades de dichos accidentes.

Los restaurantes son un nicho económico sumamente competitivo, cuya fuerza laboral es de alta rotación. Pese a ello, es un trabajo que muchos inmigrantes prefieren, sobre todo aquellos que desarrollan un gusto por cocinar. La volatilidad de la industria genera un espacio laboral propicio tanto para inmigrantes recién llegados, como para otros inmigrantes de más trayectoria, que aspiran a poner sus propios negocios. En este sentido, para muchos analistas, el empleo en un restaurante funciona como una plataforma de capacitación laboral que fortalece las habilidades de los inmigrantes, promueve la formación de redes y ofrece ayuda a los recién llegados. Asimismo, las cocinas son espacios de múltiples dimensiones, en las que los inmigrantes utilizan estrategias para situarse frente a sus pares —inmigrantes de otras características étnicas— y frente a la sociedad anfitriona (Parasecoli 2014). Los inmigrantes están en constante interacción con los alimentos, recetas y conocimientos, no sólo de sus países de origen, sino de lugares remotos a los que probablemente no tendrán acceso de otras formas.



Por todo ello, esta reflexión busca visibilizar el trabajo arduo y poco reconocido de los trabajadores de las cocinas estadounidenses: inmigrantes mexicanos, muchos de ellos, sin papeles, con pocas opciones de movilidad social, pero mucha disposición por verter sus energías en la elaboración de alimentos. Estas personas demuestran creatividad, compromiso y esfuerzo constante, así como el despliegue de saberes y capitales simbólicos que les permite consolidar su vínculo con México a través del acto de cocinar. Es pues, un reconocimiento merecido al sumarse a otras historias de éxito y trayectorias migratorias que se han extendido más recientemente: aquellas de inmigrantes profesionistas que han triunfado como embajadores de la cocina mexicana en la industria restaurantera global (Fabra 2023). Como es bien sabido, en el 2010 la cocina mexicana ha sido declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Este nombramiento ha permeado de un halo de sofisticación y elegancia a una cocina de origen indígena y excepcional. La popularización de la cocina mexicana

como una alta gastronomía ha beneficiado las trayectorias de cocineros y trabajadores mexicanos de la industria; no obstante, sigue habiendo un gran porcentaje de inmigrantes trabajando en las cocinas de diversos restaurantes con condiciones deplorables y precarias.

Si bien el tema es amplio, ya que invita a profundizar en las distintas facetas de los restaurantes; en este espacio hemos notado ciertas conexiones entre la cocina mexicana, su elaboración en los restaurantes de la alta cocina y el trabajo cotidiano llevado a cabo por inmigrantes mexicanos, cuyo papel en la industria suele tomarse por sentado.

Referencias

- Cordero, Blanca (2018), "Disciplinamiento y fuga. Subjetividades de trabajadores migrantes mexicanos en Nueva York", en *Relaciones Internacionales*, núm. 36, pp. 159-176.
- Fabra, María (26 de junio de 2023), Cómo la cocina mexicana ha conquistado la alta gastronomía mundial, Ciudad de México: *El País*. <https://elpais.com/gastronomia/2023-06-27/como-ha-conquistado-la-cocina-mexicana-la-alta-gastronomia-mundial.html>.
- Parasecoli, Fabio (2014), "Food, Identity, and Cultural Reproduction in Immigrant Communities", en *Social Research*, vol. 81, núm. 2, pp. 415-439. <https://www.jstor.org/stable/26549625>.



MOVILIDAD HUMANA Y CADENAS DE VALOR: SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA

Daniel Rojas Méndez

Universidad Autónoma Indígena de México

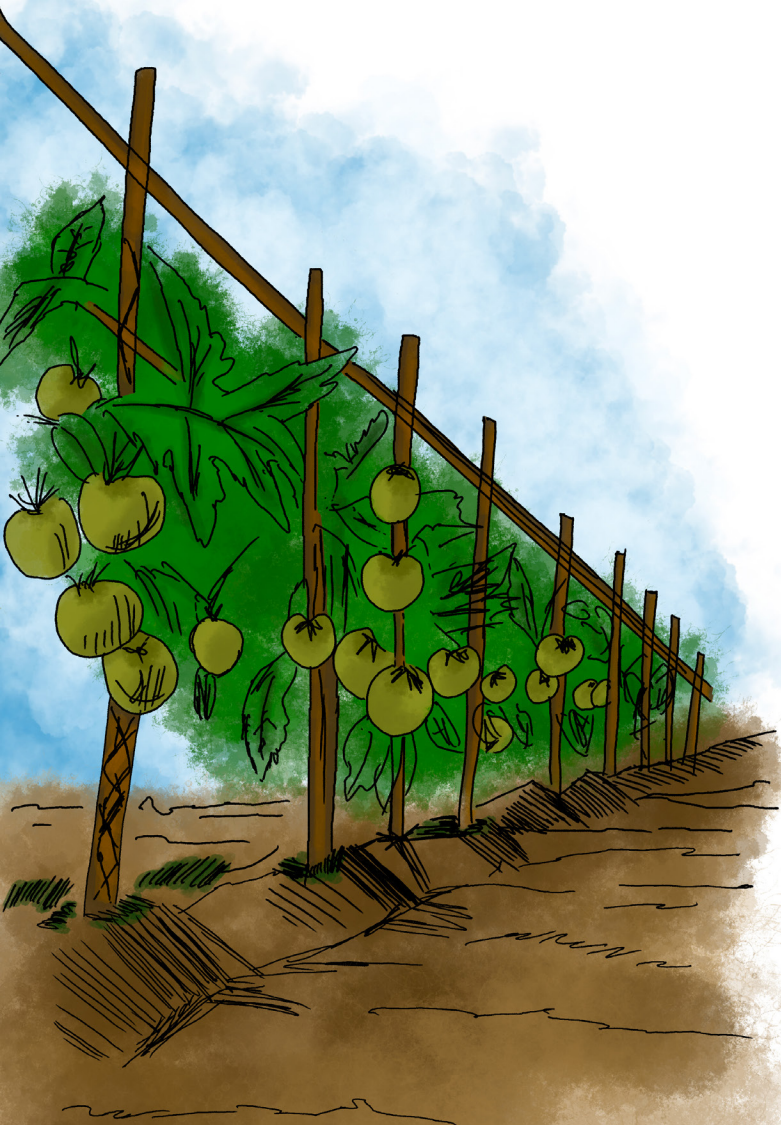
danielrojas.mie@gmail.com

La migración laboral en México y en específico en San Quintín, Baja California, ha cobrado nuevos matices. De la Garza *et al.* (2009) apuntan sobre nuevas identidades laborales migratorias en función de las coyunturas, trayectorias y experiencias de los sujetos. En el sector agrícola es posible identificar la incorporación de procesos de producción y distribución que involucran múltiples países y regiones en una red interconectada que impacta en la relación entre las empresas, sujeto-trabajo y el territorio, generando así, una configuración global-local, de tal forma que es posible argumentar sobre nuevas identidades laborales al margen de los mercados agrícolas entre Estados Unidos y México.

Al mismo tiempo se reconfigura una cultura local de producción orientada hacia los mercados extranjeros. A partir de entrevistas realizadas a trabajadores agrícolas mixtecos y triquis ubicados en el municipio de San Quintín, incorporados en programas temporales con visa de trabajo H2A, y que se movilizan en el corredor San Quintín, Baja California y California-Estados Unidos, es como se pudo identificar cómo se replantean los sentidos y significados de la movilidad laboral.

Desde la perspectiva de los mercados de producción internacional en el sector agrícola es que se replantea la configuración de la identidad del sujeto jornalero agrícola, indígena, migrante, con visa de trabajo H2A, con alto sentido de ética de trabajo, que emplea mayores redes de apoyo, que se desplazan en colectividades, que echa mano de sus saberes tácitos en la producción agrícola y que ha ido adquiriendo experiencias que le permiten incorporarse a zonas económicas con sistemas de producción ágiles y adaptables a lo que autores como González (2018) han ido denominando trabajo autorizado en contextos internacionales.

Análisis previos permiten hablar de un sistema agrícola sanquintinense que se ha ido configurando a tal grado de pasar a concentrar fuerza de trabajo flexible, en cuanto a las movilidades colectivas, de las y los trabajadores agrícolas sanquintinenses, hacia nuevas formas de organización social, laboral y comunitaria. La organización sociolaboral y la etnicidad son condiciones que son asumidas como condiciones de cohesión, los trabajadores demuestran competencias y conocimientos del proceso de producción agrícola, con altos resultados en la productividad y con alto sentido de ética de trabajo (alineación).



Un breve recorrido respecto a la producción de exportación coloca a la producción de productos alimentarios, acaparada por las empresas transnacionales (Chauvet 2010), como el principal causante del impacto y afectación a los pequeños productores, ocasionando grandes cambios en la organización laboral. Por ejemplo, en la dinámica económico-laboral se registran reorganizaciones de la compra y venta de los productos sembrados y recolectados, los productores se ven envueltos en un contexto de comercialización internacional, ocasionando diferentes niveles de asimilación de dicha dinámica de comercio. En cuanto a los contratos laborales, los encargados de producción dan cuenta de la dificultad de conservar a los empleados, esto debido a los temporales de ocho meses o más en los campos sanquintinenses por movilidades con visa de trabajo H2A a Estados Unidos y Canadá.



En cuanto a la producción, los gerentes y encargados de producción señalan que es, a partir de las recomendaciones que dicta la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA), que se desarrolla producción agrícola, así como el uso de biocidas que se deben emplear y las recomendaciones fitosanitarias que deben acatar las empresas tanto locales como extranjeras en el municipio sanquintínense.

Las cadenas de producción en el mercado transnacional influyen en la configuración local-global del sector agrícola en el municipio de San Quintín, en diferentes niveles; por un lado, en las subjetividades de los trabajadores agrícolas y, por otro, en los procesos de producción, en la liberación del mercado, el incremento del comercio mundial de productos agroalimentarios, la expansión del capital consolidando redes de valor cada vez más globales y concentradas. Es decir, se encuentran elementos que nos permiten hablar de una reconfiguración en los procesos de distribución y comercialización lógicamente pensada para establecer un mercado de mayor amplitud y con grandes rasgos del mercado global.

Referencias

- Chauvet, Michelle (2010), "El sistema agroalimentario mundial y la ruptura del tejido social", en Carlos Javier Maya Ambía y María del Carmen Hernández Moreno (coords.), *Globalización y sistemas agroalimentarios*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa / Juan Pablos, pp. 41-60.
- De la Garza, Enrique *et al.* (2009), "Hacia un concepto ampliado de control y relación laboral", en *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 66, núm. 30, pp. 17-52. <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348723003.pdf>.
- González, José Roberto (2018), *Mil veces contratado que de mojado. La intermediación laboral en la migración con visas H2A. Los contratados purhépechas en Elba, Nueva York, 2008-2015* [tesis de doctorado], Zamora: El Colegio de Michoacán/ A. C.-Centro de estudios rurales. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1016/424/1/Gonz%C3%A1lezMoralesJos%C3%A9Roberto2018Tesis.pdf>.

LAS FAMILIAS MEXICANAS DE RETORNO. UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y GENERACIONAL

Ofelia Woo Morales

Universidad de Guadalajara

ofelia.woo@academicos.udg.mx

En el número 1 de la Gaceta Movilidades humanas. Territorios, flujos y personas migrantes, año 1, número 1, noviembre-diciembre 2023, Rodolfo García Zamora expone el artículo “Lecciones y desafíos sobre la migración de retorno en México”, en el que se especifican las características de la migración de retorno en el siglo XXI; que si bien, existe una importante participación de varones, se hace referencia a familias de retornados con hijos nacidos en Estados Unidos, familias que tuvieron estancias prolongadas (Masferrer 2018, p. 6). Interesa en esta ocasión destacar la necesidad de una perspectiva de género y generacional en los retos para estas familias. Mi propuesta “es que la familia migrante es un espacio social, en la que se establecen relaciones de negociación, de acuerdo a normas y prácticas sociales diferenciadas entre los hombres y entre mujeres en su lugar de origen y destino, que mantienen vínculos entre diversas culturas, con un sistema de jerarquías de poder en las relaciones de género e intergeneracional que se reconstruyen de acuerdo a su contexto e historia migratoria” (Woo 2018, p. 246).

La estancia prolongada de las familias en Estados Unidos provocó, en algunos casos el debilitamiento de las redes y el desconocimiento de los cambios que se habían generado en los contextos de llegada. No todas las familias llegan con recursos o se prepararon para el regreso; porque, para algunas, el retorno fue voluntario y para otras no; el retorno familiar no necesariamente es consensuado o negociado, generalmente la decisión la toman los padres o las madres, pero los hijos

tienen más resistencia a regresar a México (Woo 2017). Son familias con hijos nacidos en Estados Unidos y México; los primeros, se han enfrentado con dificultades para ser reconocidos como mexicanos; los segundos, los llevaron muy pequeños al vecino país y tienen en común las dificultades en el castellano, especialmente en el ámbito escolar, y no cuentan con redes sociales para la integración a la sociedad.

De acuerdo con Giorguli y Bautista (2022), actualmente se han realizado avances en cuanto a norma y enunciación de programas y acciones de atención a nivel federal, existe un avance en educación a la asistencia al Sistema básico, “se tiene una cobertura mayor del 90 por ciento” (2022, p. 54). Entre los retos que se señalan “es el proceso de socialización y el desarrollo de habilidades de lecto-escritura y la baja asistencia de jóvenes de 15 a 18 años en diferentes estados” (2022, p. 55).

Respecto a la participación en el mercado laboral, se ha documentado por Massferrer y Denier (2022); en el caso de las mujeres, cuando retornan, participan menos en el mercado laboral y los hombres se incorporan más al mercado informal, lo que genera vulnerabilidad para el acceso a salud, pero también al acceso a la vivienda, como lo señalan Giorguli y Bautista (2022). Lo anterior afecta el contexto y proceso de integración de las familias migrantes.

El estudio realizado y coordinado por Giorguli y Bautista (2022), con la participación de varios especialistas, analiza desde un enfoque de derechos al trabajo, educación, vivienda y salud, la integración de quienes llegan a México, con una perspectiva de acción pública. Señalan como resultado, que el acceso a los derechos sociales es fragmentado y, a pesar de los avances en la normatividad, faltan legislaciones estatales, con una política que articule el acceso a derechos o una entidad coordinadora a nivel federal, con competencia intersectorial como lo expone el Informe de El Colegio de la Frontera Norte (Colef 2019) y una política migratoria integral, mencionada por Rodríguez Zamora en el texto referido al inicio.





Hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes que forman estas familias cuentan con capacidades y habilidades adquiridas en su experiencia migratoria y pueden ser consideradas la base para enriquecer la sociedad a donde llegan. Si bien, los estudios citados exponen avances y retos para el acceso a los derechos de los migrantes de retorno, es necesario que en la práctica la política migratoria esté en coordinación y apoye las organizaciones de la sociedad civil ya que son —en muchos de los casos— quienes han generado estos puentes de integración de las familias mexicanas de retorno con la sociedad de acogida. También es necesario el reconocimiento de la formación de organizaciones de jóvenes migrantes retornados o deportados que requieren ser vistos, escuchados y atendidos.

Referencias

- El Colegio de la Frontera Norte (Colef) (2019), *Informe especial de Políticas multinivel para el retorno y la (re)inserción de migrantes mexicanos y sus familias*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte y la CNDH.
- Giorguli, Silvia y Bautista, Andrea (2022), "Estampas de retorno: un análisis de las tendencias estatales de 1990 a 2015", en Silvia Giorguli y Andrea Bautista (coords.), *Derechos fragmentados. Acceso a derechos sociales y migración de retorno a México*, Ciudad de México: El Colegio de México, pp 29-90.
- Masferrer, Claudia y Denier, Nicole (2022), "Desafíos en materia laboral: (re)integración económica de migrantes mexicanos que regresaron de Estados Unidos", en Silvia Giorguli y Andrea Bautista (coords.), *Derechos fragmentados. Acceso a derechos sociales y migración de retorno a México*, Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 133-166.
- Woo, Ofelia (2018), "El retorno de familias migrantes mexicanas desde Estados Unidos reflexiones desde la perspectiva de género", en Rosa Rojas y Elia Marún (coords.), *El compromiso social por la igualdad de género y la inclusión social*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara / Cátedra UNESCO, Género, Liderazgo y Equidad, pp 241-259.
- Woo, Ofelia (2017), "La vulnerabilidad de la población migrante de retorno en la Zona Metropolitana de Guadalajara", en Olga Aikin y Adriana González (coords.), *Procesos migratorios en el Occidente de México*, Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, pp. 171-201.

SER MUJER Y CUIDADORA DE DISCAPACIDAD EN LA FRONTERA DE MÉXICO Y GUATEMALA

Verónica Haydee Paredes Marín

El Colegio de la Frontera Sur

veronica.paredes@guest.ecosur.mx

Como nos pudimos dar cuenta durante la pandemia de Covid-19, los cuidados son fundamentales para el sustento de las personas que habitan en un hogar. Los cuidados, en la mayoría de las ocasiones, se recargan sobre las mujeres de las familias, quedando en ellas la elaboración de alimentos, la atención para la salud, la higiene y la crianza. Dejamos en ellas casi todas esas tareas que son necesarias para sostener la vida de quienes integran las familias. Estas actividades se vuelven más pesadas cuando hay una persona con discapacidad (dificultades en la vista, audición, movilidad o padecimientos mentales/neurológicos).

En el caso de Guatemala, la entidad encargada de estos casos tendría que ser el Ministerio de Salud Pública (MSPAS) y el Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad, ambos con presupuestos que no logran dar respuesta efectiva para atenderles dignamente. Según los datos, la población viviendo con una condición discapacitante alcanza casi los dos millones y, de éstos, 240 000 (Blanco 2019) sufren algún tipo de parálisis cerebral.¹

Los cuidados para personas con estas condiciones demandan un costo económico fuerte que las familias tienen que asumir para dar un mínimo de calidad de vida a quien la padece y, en condiciones de pobreza, puede significar que su calidad de vida empeore. En nuestros países, estos costos son asumidos por el núcleo familiar, ya que nuestros sistemas de salud no llegan a cubrir estas necesidades. En el caso de las poblaciones rurales,

¹ La parálisis cerebral es una serie de trastornos neurológicos que provocan dificultad de movimiento, coordinación, equilibrio y postura, causando debilidad rigidez o parálisis muscular y que, en los niños, afecta su desarrollo mental y físico.



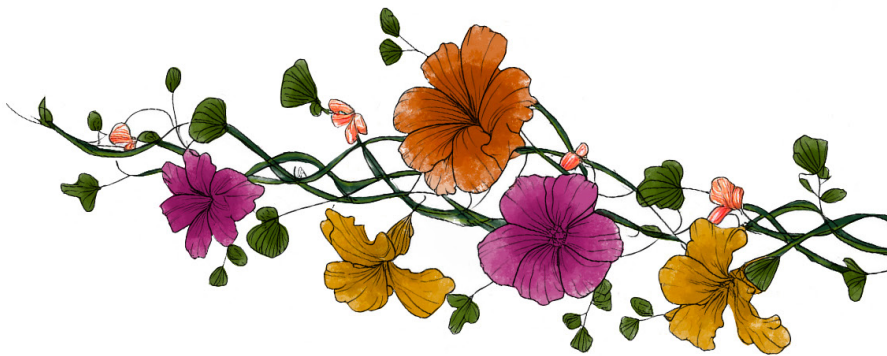
la pobreza, la falta de vías de acceso, las carencias de servicios, o el que la familia no cuente con seguridad social incide en que se agrave esta situación y, a su vez, en que las personas viviendo con una discapacidad no sean atendidas o que sea necesario buscar estrategias que permitan darle una atención mínima, bajo condiciones adversas.

Este es el caso de doña Juana y su hijo Mario, quienes viven en una aldea guatemalteca que se encuentra en las faldas del volcán de Tacaná, cerca de la frontera con México. A raíz que doña Juana tuvo un parto muy complicado y tampoco pudo, por su pobreza, ser trasladada de su comunidad a un hospital para que atendieran la emergencia, parió a Mario con el cordón enrollado, lo que hizo que el oxígeno no llegara adecuadamente al bebé, causándole daño cerebral. Hoy Mario, quien tiene 11 años, tiene una parálisis cerebral que le impide moverse, hablar, comer y que se complica con una epilepsia.

Mario depende totalmente de su familia, que lo ha cuidado de diferentes formas. Su papá, tuvo que migrar a Estados Unidos, pues sus cuidados demandan una fuerte cantidad de dinero que, siendo campesino, no alcanzaba a cubrir. Por ello, el cuidado diario está recargado, sobre todo, en doña Juana, quien se ocupa de alimentarlo con papillas especiales, bañarlo y entretenerlo, cuidando además al hijo menor, que también sufre una discapacidad leve por haber nacido como Mario, con dificultad.

Aparte de dedicarse al cuidado de sus hijos e hijas, cultiva flores en su traspatio, las cuales vende semana a semana en Unión Juárez, un pueblo que se ubica en las faldas del Volcán de Tacaná, en el territorio chiapaneco. Esto le permitió ir conociendo a mujeres locales que son sus compradoras y que han significado un apoyo indispensable en el cuidado, ya que intercedieron para que su niño pudiera ser atendido en el DIF local, donde le otorgan terapia de rehabilitación, lo que ha mejorado en parte, la movilidad de Mario, permitiéndole alimentarse mejor.

Sin embargo, esto no es del todo fácil. El camino que lleva a Unión Juárez es una vereda empinada del volcán y que no tiene acceso vehicular, por lo que ella o su hijo grande, deben cargarlo una vez por semana en sus espaldas para que sea rehabilitado por la enfermera del lugar, quien le tiene mucha estima a Mario y a su madre. Esta atención semanal se complementa con las visitas al médico de la institución, quien hace todo lo posible por conseguirle, de vez en cuando, los medicamentos necesarios para tratar su epilepsia. Así, pasar la frontera ha significado para esta familia guatemalteca un complemento indispensable para la atención de Mario, sin que el ser mexicano o guatemalteco sean condiciones que les limiten, al contrario, son relaciones que se dan en un ambiente de solidaridad y reciprocidad.



Pero esta situación ha significado para doña Juana relegar necesidades como su salud, que se ha visto trastocada a partir de los esfuerzos físicos y la carga psicológica que derivan del cuidado. El caso de doña Juana y Mario son ejemplos claros de cómo se expresan las desigualdades de género y salud en las poblaciones rurales y, sobre todo, cómo estas condiciones, que debe vivir y superar quien cuida, se vuelven más difíciles por el hecho de ser mujer. Su historia cuenta la vida de muchas mujeres que buscan todas las oportunidades que les sean posibles para sobrellevar los casos familiares de discapacidad en condiciones de exclusión y, para ella, el caminar hacia México buscando que su hijo sea atendido se convierte en una estrategia que asegura, en la medida de lo posible, una oportunidad de mejorar la calidad de vida de Mario a expensas de la propia.

Referencias

Blanco, Adolfo (25 de abril de 2019), "Dan esperanza a niños con parálisis cerebral", en *Económicas*, Guatemala: Diario de Centro América. <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-dia-rio-centro-america/dan-esperanza-a-ninos-con-paralisis-cerebral/>.



EL TRÁNSITO DE MUJERES MIGRANTES. REFLEXIONES SOBRE EL USO DEL CELULAR

Lady Juneke Vargas León

Universidad Nacional Autónoma de México

lady12vl@gmail.com

En el contexto migratorio, las mujeres enfrentan desafíos y riesgos que requieren precaución y cuidado. El uso del celular es crucial en este proceso y requiere atención especial. Para comprender mejor sus dinámicas y desafíos, exploraremos las estrategias de cuidado que se emplean al manejar los dispositivos móviles durante el tránsito.

Es importante destacar que existen diversos tipos de cuidado y autocuidado en el tránsito migratorio. La mayoría de estas acciones de cuidado se contemplan por las posibles violencias a las que las mujeres migrantes pueden estar expuestas. Esto implica la realización simultánea de cuidados durante el viaje, así como medidas de protección para las personas que dejan atrás, en su país de origen.

Por otro lado, el uso del celular permite a las personas en movilidad crear redes de transmisión de conocimiento, ya que estas son fundamentales en los procesos migratorios. El acceso a internet por medio de un dispositivo móvil también ha dado la posibilidad de obtener información de manera inmediata; sin embargo, en algunos casos esto puede facilitar la desinformación, la obtención de noticias falsas y el contacto con traficantes de migrantes que usan las redes sociales y aplicaciones de mensajes instantáneos para la promoción de servicios ilegales.

En el caso específico de mujeres migrantes, la trata de personas se puede efectuar por medio de conversaciones en línea. Una de las estrategias utilizadas para atraer a personas desde su país de residencia es el uso de publicidad de búsqueda de modelos o edecanes. Las ofertas laborales solicitan, específicamente,

mujeres de ciertas nacionalidades (Bertrand 2023). Esto ha permitido que se identifiquen portales donde cientos de mujeres han sido víctimas de explotación sexual. Uno de los casos más lamentables fue el de Zonadivas, un sitio de internet que ofrecía el servicio de acompañantes o escorts (InSight Crime 2020).

Además de la trata y la explotación sexual en línea, las mujeres migrantes enfrentan otros riesgos al utilizar sus celulares durante la migración. Estos incluyen la posibilidad de ser víctimas de violencia de género, acoso, exposición a contenido violento, robo de información personal y violación de la privacidad. Por lo tanto, es crucial implementar medidas de seguridad digital y proporcionar educación sobre el uso responsable de la tecnología para proteger su bienestar durante el tránsito migratorio.



Con base en el informe el Uso de las tecnologías digitales en los contextos migratorios “las tecnologías digitales han venido a potenciar la transmisión del conocimiento de las redes interpersonales, haciendo que la información circule de manera más inmediata y permanente” (Sánchez *et al.* 2023, p. 18). Los celulares son esenciales para las mujeres migrantes, ya que facilitan la creación de estrategias de viaje, el contacto con sus familias, la búsqueda de ayuda, la recepción de apoyo económico, la ubicación compartida y el acceso a información vital, incluida la aplicación CBP One para solicitar asilo en Estados Unidos. También actúan como un apoyo emocional que reduce la soledad, subrayando su importancia en todas las etapas de la ruta migratoria.

En el trabajo de campo realizado en colaboración con el Centro LATAM Digital, se identificó que, para las mujeres migrantes, el uso del celular y la información transmitida por medio de redes sociales entre grupos de mujeres y de miembros de la comunidad LGTBTTQ+ les proporcionaba mayor confianza y seguridad: por ejemplo, en el caso de una mujer trans que realizaba su tránsito por Tapachula, utilizó ciertos grupos de *WhatsApp* que sirven para encontrar empleo y lugares seguros para vivir. También, por este medio consiguió información útil que le permitió acceder al refugio Casa Frida, en donde recibió cuidado y acompañamiento.

El uso del celular es fundamental para las mujeres migrantes en tránsito, porque les permite comunicarse, buscar ayuda y acceder a información y apoyo; sin embargo, también conlleva riesgos que pueden provocar que caigan en la trata o la explotación sexual en línea. Es esencial implementar medidas de seguridad digital y educación sobre su uso responsable. Las redes sociales y la conectividad digital son especialmente importantes para mujeres trans y otros grupos vulnerables.



Referencias

- Bertrand, Sylvie (2023), *La trata de personas ante el uso y abuso de la tecnología*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. <https://www.unodc.org/ropan/es/la-trata-de-personas-ante-el-uso-y-abuso-de-la-tecnologia.html>.
- InSight Crime Investigations (16 de junio de 2020), "La trata y el asesinato de venezolanas en México no cesan", en *Unidad Investigativa de Venezuela: InSight Crime*. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/trata-mujeres-venezolanas-mexico>.
- Sánchez Sánchez, Cristóbal et al. (2023), *Uso de las tecnologías digitales en los contextos migratorios: necesidades, oportunidades y riesgos para el ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes, defensoras y periodistas*, Ciudad de México: Red en Defensa de los Derechos Digitales/Laboratorio de Investigación Social Justicia en Movimiento.

LA RUTA DE LA “BESTIA”: NARRATIVAS GRÁFICAS DE MIGRANTES EN TRÁNSITO

César Jiménez-Yañez

Universidad Autónoma de Baja California

jimenez.cesar@uabc.edu.mx

*“Tuve un sueño,
ese sueño se trataba de que
mi familia que iba a estar mejor si nosotros imigráramos,
pero no conte que también había de haber discriminación,
ese sueño se opacó pero yo soy muy necio
y voy a intentar hacer ese sueño verdadero o realidad”*

Miguel

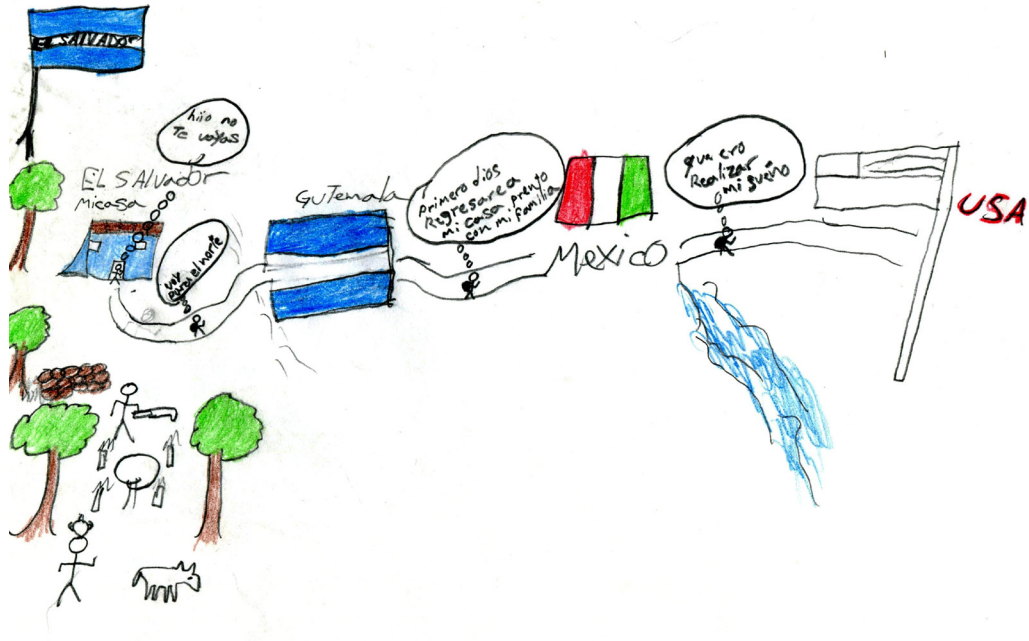
Sobre la base de que Estados Unidos representa una mejor oportunidad de vida, un lugar más seguro, cada año miles de personas centroamericanas, deciden dejar sus lugares de origen para iniciar una travesía por México para alcanzar un “sueño”. Algunas con documentos y otras sin ellos, inician, para algunos “la ruta de la muerte”, un peregrinaje sobre los vagones del tren que cargará, por más de tres mil kilómetros y un par de meses, sus ilusiones y expectativas de un futuro mejor.

Estas historias las podemos ver recurrentemente en la prensa, en fotografías de personas migrantes que viajan sobre el tren de carga conocido y bautizado como la “bestia” o “tren de la muerte” y que terminan siendo las postales más recurrentes de la migración irregular en México, donde podemos ver un tren que parte desde el sur, en Chiapas, desde la frontera con Guatemala, y que alcanza el norte del país, cerca de la frontera de los sueños, y que marca una travesía llena de ilusión, pero cargada de pesadillas, donde durante el tránsito estas personas sufrirán diferentes tipos de violencias y abusos, que se repetirán y que formarán parte

de un itinerario macabro que, a pesar de todas las experiencias negativas y algunas mortales, no ahuyentará a las personas, que cada cierto tiempo, toman la decisión de huir de sus hogares para embarcarse en la búsqueda de una vida mejor por las distintas situaciones y violencias que viven en sus lugares de origen.

Las personas que deciden migrar tienen la capacidad de imaginar una vida mejor fuera de su lugar de origen y eso los moviliza a tomar decisiones para buscarla y materializarla, a pesar de todas las dificultades que se puedan presentar tanto en el lugar donde residen como en el trayecto durante el tránsito. Cuando nos referimos a dificultades hablamos de las distintas violencias que afectan a las personas que migran y que deciden seguir la ruta en “la bestia”, desde las que viven en sus lugares de origen como impunidad, inseguridad, desigualdad y corrupción. Injusticias que no les permite desarrollar un proyecto familiar seguro y que de alguna manera los lleva a tomar la decisión de buscar un nuevo territorio donde iniciar una nueva vida; hasta las violencias directas durante el tránsito, donde las personas migrantes son violentadas físicamente y en sus derechos por parte de autoridades, representantes de la ley, de bandas delictivas, del crimen organizado, de grupos racistas e incluso de los propios migrantes que son compañeros de travesía. Esta experiencia difícilmente puede ser dimensionada si no es vivida y experimentada.

Podemos observar que esta rutina es parte de una realidad que sucede a diario y que afecta a miles de personas. Una forma de acercarse a ella, comprenderla y entenderla es a través de la narrativa gráfica individual de algunas personas centroamericanas que viajaron sobre la bestia y que han sido parte de este tránsito y esta travesía. Como un ejercicio para visibilizar estas historias se presentan a continuación una serie de dibujos que, a través de la presentación de ciertos elementos simbólicos, representan una experiencia vivida que da cuenta de las distintas situaciones a las que se enfrentaron y que al mismo tiempo queda como evidencia o huella de expresión que imprime cada dibujante; en este caso, una persona que migra en busca de una vida mejor.





REPENSAR LA EXPRESIÓN TESTIMONIAL DE PERSONAS MIGRANTES DESDE LAS POLÍTICAS DE LA REPRESENTACIÓN

Marissa Gálvez Cuen

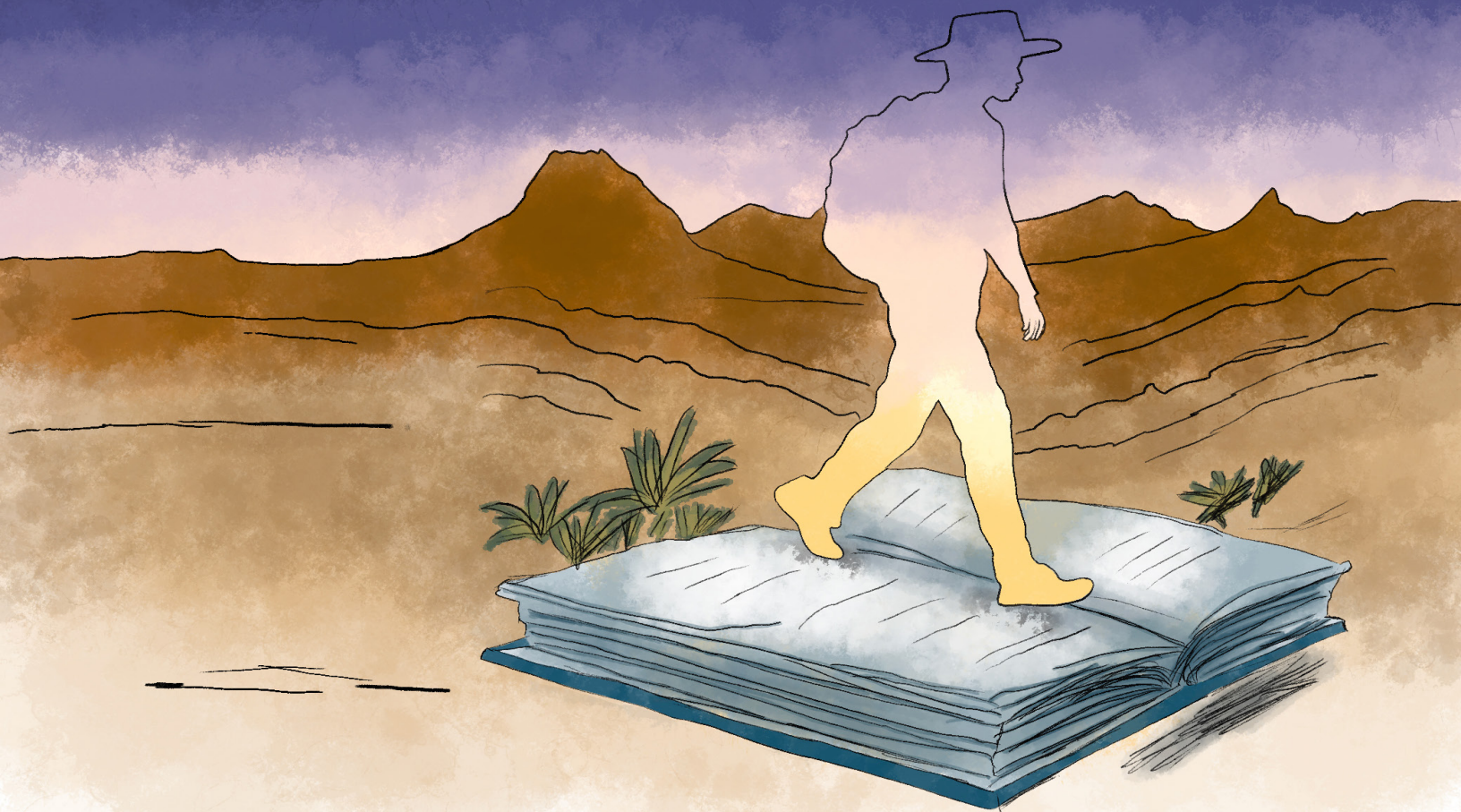
Universidad de Sonora

marissa.galvez@unison.mx

Dice Jaques Ranciére que quien habla o se asume como un sujeto hablante es, por este motivo, un sujeto también político. Desde este abordaje filosófico, el habla se presenta como una facultad que va mucho más allá de la mera necesidad comunicativa y se constituye como un vehículo expresivo y también constructor de significados, pertenencias y dinámicas sociales.

Judith Butler (2020) comenta que el habla puede constituir un riesgo político, especialmente si el contenido de aquello que se enuncia corresponde con la crítica a un sistema establecido y con poder. En el caso de las personas migrantes en situación “irregular” el riesgo es mayor, tomando en cuenta que hacerse políticamente visible y audible puede suponer también la censura o el castigo.

De acuerdo con lo expuesto, hablar representa, por una parte, la posibilidad de ser ante los demás; por otra, esta misma acción implica el reconocimiento colectivo de sujetos que pueden ver comprometidos sus derechos humanos, precisamente por expresar los deseos o las demandas relativas a estos. Por ello, encontramos sumamente importante problematizar sobre los espacios, las dinámicas y las relaciones de poder que existen (y en las que de alguna manera, consciente o inconscientemente contribuimos) entre quienes son protagonistas de sus propios discursos sobre migración y quienes tienen la posibilidad de narrarlos, porque no se identifican con estas comunidades histórica, social, cultural y políticamente en riesgo.



Ante la deportabilidad, concepto que trabaja Noelia González y que es definido como un “mecanismo de disciplinamiento” (2011, p. 345), ejercer el derecho al discurso no resulta tan sencillo y evidentemente tampoco es posible en el mismo nivel para todas las personas. Por ello interesa analizar cómo interpelan las políticas de representación a los discursos sobre las migraciones y a los testimonios de migrantes.

Con políticas de la representación nos referimos a las consideraciones en torno a cómo se establecen dinámicas de poder entre quien representa y quien es representado y, cómo esto incide o determina en la percepción de quien lee o tiene acceso a dichas representaciones al momento de leer y consumir determinados discursos, tanto ficcionales como no ficcionales.

Las reflexiones y problematizaciones sobre el acceso al discurso no son recientes. En el caso particular de las personas migrantes, reducidas generalmente a la categoría de subalternidad, autoras como Gloria Anzaldúa, se sumaban a la discusión sobre cómo muchos de los imaginarios hegemónicos eran simplistas en la representación de estas comunidades (en Piñero 2014, pp. 162-163).

En este panorama, las narrativas autobiográficas poseen un gran valor por su capacidad expresiva y política. Los discursos de personas como la escritora Reyna Grande, la activista Alexandra R. DeRuiz, además de los poetas Javier Zamora y Marcelo Hernández Castillo, constituyen ejemplos de resistencia ante la histórica invisibilización (no invisibilidad) de la agencia narrativa, así como la creación de un nuevo canon liderado por las personas migrantes.

Con la emergencia de nuevas voces migrantes que están posicionando sus narrativas autobiográficas en el centro de la literatura testimonial, también surgen (y consideramos que con una proporción mucho mayor) discursos contruidos desde un distanciamiento respecto a los procesos y experiencias migratorias. En un contexto en el que el testimonio se erige como un género sumamente relevante, tanto por la relación de acontecimientos que deben ser visibilizados como por el carácter expresivo de quienes hablan sobre lo personal, nos parece urgente insistir en lecturas acompañadas de las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo leer narrativas sobre migración eludiendo un posicionamiento verticalizado?
- ¿Cómo insistir en el ejercicio constante de una mirada incisiva, crítica y autocrítica respecto a cómo es construida una dicotomía nosotros-ellos en la elaboración de testimonios sobre personas migrantes?
- ¿Cómo revalorar el papel de las investigaciones y la necesidad de seguir generando espacios para discursos desde la misma problematización de quienes son designados como testigos, mediadores, autores y lectores?
- Y, por último, ¿con qué propósito se podrían articular estas consideraciones al momento de leer o releer las narrativas sobre migración? Consideramos que la finalidad de hacernos estas preguntas es la de anteponer una perspectiva ética en la que no solamente se valore la mirada antropológica, el carácter descriptivo o la experiencia de vida que pueda servir, ya sea para la denuncia o para la comprensión de las problemáticas que inciden en la migración, sino una perspectiva que también ahonde en las relaciones interpersonales entre quienes hablan y quienes tienen la posibilidad de tomar y mediar ese discurso.

Referencias

- Butler, Judith (2020), *Sin miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy*, Barcelona: Penguin Random House.
- González Cámara, Noelia (2011), *"Migrantes, procesos de irregularización y lógicas de acumulación y exclusión. Un estudio desde la filosofía política"* [tesis de doctorado], Cataluña: Universitat Pompeu Fabra. <https://www.tdx.cat/handle/10803/69961#page=1>.
- Piñero, Gabriela (2014), "Políticas de representación/políticas de inclusión. La reactualización del debate de lo latinoamericano en el arte durante la primera etapa de la globalización (1980-1990)", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 1, vol. 104, pp. 157-186. <https://doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2014.104.2519>.



**Encuentro
InterPronaii**
UAEMéx • 2024

**PRONACES
SEGURIDAD HUMANA**

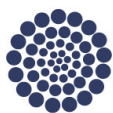
2 y 3 de julio
Ciudad Universitaria
Toluca, Estado de México.

Comunidades que generan conocimiento e incidencia





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Universidad Autónoma
del Estado de México